



EN LA CIUDAD DE XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL **24 de julio de 2018**, EL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 11, FRACCION XII, XIV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A LA EMISIÓN DEL SIGUIENTE:

FALLO DE LA LICITACIÓN: INV-SEV-IEEV-FED-027-18

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ ACABO EL PROCEDIMIENTO EN TODAS SUS ETAPAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS **No. INV-SEV-IEEV-FED-027-18** RELATIVA A LA **REHABILITACION DE AUDITORIO, DE SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR** EN LA ESCUELA **NORMAL BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA ENRIQUE C. REBSAMEN** DE LA LOCALIDAD DE **XALAPA-ENRÍQUEZ** EN EL MUNICIPIO DE **XALAPA, DEL ESTADO DE VERACRUZ.**"

Y DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE NOMBRAN COMO RESPONSABLES DE LA MISMA A LOS **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, AL **C. ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES Y AL **C. ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CON BASE AL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ENLISTAN LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHARON Y/O RESULTARON SOLVENTES.

II RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

NO SE PRESENTARON PROPUESTAS DESECHADAS

III RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRA QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SON SOLVENTES

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE EN \$ SIN I.V.A.
1	REYASA SA DE CV	\$ 10,248,103.45
2	SOFMAN, S.A. DE C.V.	\$ 10,709,268.10
3	CONSTRUCTORA GTZA, S.A. DE C.V.	\$ 11,021,630.30

Cm

[Handwritten signatures and marks]

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

LA PROPOSICION QUE REUNE LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y EN EL ART. 63 DE SU REGLAMENTO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: -----

REYASA SA DE CV

POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, POR LA CANTIDAD DE: -----

\$ 10,248,103.45 MÁS IVA

V.- LUGAR, FECHA Y HORA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO

LA ADJUDICACION OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.. -----

VI.- LA FORMA, LUGAR , FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS

LAS GARANTIAS SE CONSTITUIRAN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACION Y EN EL ART. 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DELA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

VII.- LUGAR FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SERÁ EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ EN HORARIO DE OFICINA, LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERA DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ART. 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS

LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA SERA EL **DIA 30 de julio de 2018**, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **180 DIAS** NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA MISMA.-----

NOTIFIQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA: **REYASA SA DE CV**, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO COMPAREZCA A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO, DONDE DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTIAS QUE LE SEAN REQUERIDAS EN TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN; Y EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



ING. IGNACIO A. BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DE VERACRUZ

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN



ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO



ING. JULIO CÉSAR CORTES REDUCINDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES



ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN

